

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.504

Año XLVII

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería. Provincias, un trimestre 1,50 pesetas.
Extranjero. 10

ALMERIA.

Martes 3 de Julio de 1906

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde. Anuncios: 40 cts. de pauta línea en primera plana; 30 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

CONVOCATORIA.

En atención á la gravedad de las circunstancias que pueden determinar una situación muy difícil para la producción uvera, haciendo que sobre ella pesen mayores derechos que hagan de todo punto imposible este negocio, esta Junta y la comisión nombrada al efecto cita los señores cosecheros sin distinción alguna, para que concurran el día 8 de corrientes á las 3 y media de la tarde á un mitin que deberá celebrarse en el teatro de Variedades para formular las correspondientes reclamaciones.

Los oradores que hayan de hacer uso de la palabra en el mitin, serán de antemano fijados por la Junta organizadora.

ANGEL PASTOR.—JUAN RUIZ.—CRISTÓBAL CARRETERO.—JOAQUIN MARTINEZ.—MIGUEL CANTOS.—VICENTE M. GIL.—MARIANO BARRANCO.—RAFAEL MARTINEZ.—JOSÉ RODRIGUEZ PARRA.—TOMÁS RODA.—FRANCISCO LOPEZ ROLDAN.—ALFREDO RODRIGUEZ.—ULPIANO GARCIA BIANES.—RAMON OROZCO.—MIGUEL VIGAR.—SANTIAGO PEYDRO.—ANTONIO GONZALEZ EGEA.—LUIS CANTON GARCIA.—FRANCISCO LOSANA.

SERRINES SUPERIORES DE CORCHO

de la INDUSTRIA CORCHERA Y CONTE HERMANOS, de Gibraltar, á precios reducidos.

Informes: — MIGUEL MARIN, Almería.

Azúfre de la Compañía Franco-Española.

Sublimado, refinado molido y terron. Son los más puros y más acreditados.

Único representante para Almería y su provincia, Juan Rodriguez Burgos, Almería.

SERRINES SUPERIORES DE CORCHO.

“LA INDUSTRIAL CORCHERA”
DE
BARBE, ROMAY Y COMPAÑIA.
BARCELONA.

Peso por fanega de 4 á 4,500 kilos.—Precio 4 reales menos octavo
Para informes

EULOGIO ROMAY,

Paseo del Príncipe 77, 2º, Almería.

SEGUROS MARITIMOS.

Se admiten por vapores y veleros á primas reducidas por las importantes Compañías

Underwriting Association AUORA Lloyd Internacional
(Lloyd's Inglés) Bilbao Berlin.

Representante: ADALBERTO RUIZ, Almería.



Vapores de la Compañía Sevillana
de navegación á vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO,
AZNALFARACHE,
CIÉRVANA,

SANTA ANA,
SEVILLA,
SAN JOSÉ,

Salidas de Almería para Málaga, Cadiz, Sevilla y Huelva todos JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felin, Cette y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHS PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.
Nota.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

Sulfato de cobre
Duelas de roble
Arcos vizcainos y catalanes
Azufres sublimados y molido
Tubos de plomo
Herramientas.
Aceites minerales y valvolina

Serrines de corcho.
Maderas de pino.
Cementos y cales francesas.
Tubos hierro agua y vapor.
Hierros y aceros.
Railes, vagonetas y cambios de vias.

PRECIOS MUY REDUCIDOS.

Thomas Morrison y Compañía Limited,
calle Pescadores, 1.

PARRALEROS, AL MITIN.

En nuestro número de ayer dimos cuenta de la reunión celebrada la noche del domingo en el Círculo Mercantil, convocada por esta sociedad para que los cosecheros de uva tuvieran conocimiento del telegrama enviado por el Sr. Moret á la Comisión permanente, encargada de gestionar cerca del Gobierno la rebaja de los Aranceles.

La contestación citada, hábil manejo del Presidente del Consejo de Ministros, entraña una negativa á las aspiraciones de los exportadores de uva, ante quienes se pone como cebo la cacareada concesión de Alemania aceptando la segunda columna del Arancel, que es como apropiarse todo lo bueno de esta labor del Gobierno, rechazando, no ya lo malo, sino lo que represente el más insignificante perjuicio, al propio tiempo que se declara casi de un modo terminante, no ser ya tiempo de reclamaciones, por parte de los que desean, en interés propio y en el de todos, que no se lesionen los medios de vida con que cuenta esta región y principalmente el negocio de la uva.

Claro está, que ante semejante actitud del jefe del Gobierno, los exportadores de uva de Almería no podían permanecer unidos enfrente de una negativa tan hábilmente dada á lo que es justa aspiración y equitativo deseo, toda vez que la exportación de nuestro fruto viene atravesando un crisis aguda, originada por circunstancias especiales que un año y otro han ido restando energías á un tráfico hace tiempo remunerador y hoy sujeto á infinidad de peligros de los cuales nunca escapa.

No es solo deseo de los cosecheros el conservar mercados donde exportar sus productos, ni alcanzar en los Aranceles concesiones favorables que sirvan de base, respecto á las naciones importadoras de la uva, para mantener la equidad en los tributos impuestos á este producto; ansian la rebaja, la desaparición de esos impuestos, mediante concesiones que pueda dar nuestro Gobierno á determinados artículos de las naciones, con quienes hay establecidos tratados comerciales.

Eso desea esta región, y como el Gobierno, en tesis general, se preocupa más que nada de la política, y no descende á la minucia de la lucha en este negocio de la uva y desconoce en absoluto sus fluctuaciones, cuidándose tan solo de la exacción de los impuestos que crea para sostener las cargas del Estado, los parraleros, ahora que la ocasión se les presenta, quieren hacer ver al Gobierno sus aspiraciones y con ellas demostrarle su indignación ante la indiferencia que demuestra al oír los deseos que sobre los Aranceles les han formulado cuantos viven de la uva en las múltiples fases de este negocio.

El Estado no atiende á los que gritan sin energías y sin entusiasmos; le basta unas cuantas promesas deslumbradoras que luego no cumple.

Pues hay que gritar alto, con fuerzas extérrimas para que los ecos de esos gritos repercutan en los suntuosos departamentos gubernamentales, y lleven allí la impresión de que hay un pueblo indignado, y dispuesto á defender sus intereses, cuando tan justos de amparo y protección son como ahora.

Para eso está el mitin; ese es un acto popular, abierto á todas las opiniones; allí se concentrarán todas las fuerzas vivas de la región, y podrá acordarse la norma de conducta que los cosecheros hayan de seguir en vista de preceder del Gobierno.

Cuando la riqueza provincial está seriamente amenazada como ahora, cuando la vida comercial se vé amagada de un golpe rudo, los procedimientos, sean cualesquiera su clase, justifican el fin de defensa.

Hay que defender el negocio de la uva, parraleros; ¡al mitin del domingo en el teatro de Variedades; á hacer ver al Gobierno que Almería es un pueblo viril que siente entusiasmos por amparar sus intereses!



Don Juan Perez Caballero,
nuevo ministro de Estado.

NOTAS PARISIENES

¡NADA ES NUEVO!

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

El otro día, con motivo de la fiesta del sol, Mr. Painlevé, que es un sibio amable y encantador, nos ha dado una conferencia prodigiosamente interesante. Nos ha referido la historia del mundo desde Pitágoras; una historia mucho más curiosa de lo que puede imaginarse.

Al comienzo, los asirios, guiados solamente por la observación, se dan cuenta de los hechos principales que constituyen las bases de la ciencia astronómica moderna. Para ellos la tierra era redonda, giraba sobre sí misma y se movía alrededor del sol.

Más tarde, Pitágoras recoga estas nociones. Por tanto, en aquella época la humanidad estaba en posesión de la verdad respecto al sistema del Universo.

Después, el naufragio completo. Las nociones exactas se pierden. Aristóteles inventa el sistema falso y absurdo aceptado por la humanidad durante muchos siglos.

Llegan Kepler y otros; llega Galileo, y todo lo que descubren es lo que habían descubierto los asirios muchos siglos antes de Jesucristo.

¿Sabéis en lo que voy pensando al seguir esta marcha del pensamiento humano? pienso en estas palabras del autor de «Eclesiastés»: «Hay algo de que no se puede decir: ¡Esto es nuevo!» Ya se conocía en los siglos precedentes. No hay memoria de las cosas de otros tiempos, ni tampoco se recordarán nuestras novedades en el porvenir.»

Esto ya era verdad en la época de Salomón; lo es probablemente aún en el día de hoy, porque nadie puede asegurar que nuestra civilización no desaparezca como otras precedentes.

Algunos hombres, en la sucesión de los siglos, vendrán á descubrir lo que nosotros hemos descubiertos antes que ellos, y creerán que es una novedad.

H. Harduin.

Prof Brocca,
CORDE OYALIA.

La enseñanza libre.

Decreto importante.

En la última sesión que, reunido en pleno, ha celebrado el Consejo de Instrucción pública, comenzándose á estudiar el decreto que el Sr. San Martín prepara acerca de la enseñanza libre; parece que se formularon algunas observaciones adversas á la indicada disposición.

Según referencias autorizadas, las principales reformas que el Sr. San Martín proyecta, son las de que los alumnos libres se ajusten, en cuanto al tiempo invertido para la aprobación de cada curso, á lo que establece para los alumnos oficiales; que los grados de bachilleres se otorguen cada año únicamente por los claustros que designe el ministro, y que los grados de licenciatura de las carreras se confieran solamente en las Facultades de la Universidad Central.

A petición del Sr. Cortázar, se imprimirá el proyecto del decreto, que así podrá ser conocido antes de adquirir efectividad.

REFLEXIONES.

Si el ejercicio de un derecho es la manifestación libre y espontánea de nuestra propia voluntad, claro está, que el invocar á cada momento estos mismos derechos, implica por lo menos el reconocimiento tácito y expreso del cumplimiento de nuestros deberes; y como quiera que la noción de ellos arranca del sentimiento de nuestra conciencia en el bien obrar, y la conciencia es un reflejo y un destello luminoso del alma que por su origen procede de Dios, que es todo bondad, se entiende de aquí, que los actos y acciones que el hombre ejecute, deberán siempre dirigirse á un buen fin.

Kempis, ha dicho, que «para nada sirve el hábito y la corona, si no hay mudanza de costumbres y entera modificación de las pasiones» y aplicando á nuestros tiempos ese gran principio filosófico y cristiano, bien podemos asegurar también, que si nadie trata de desarraigar los vicios y sembrar las virtudes, surgirá un estado de malestar y de descomposición que alcanzará á todas las clases de la sociedad, y será inútil que intentemos la regeneración de los diferentes organismos que se desenvuelven en los distintos órdenes de la vida.

Así observamos en el orden político, con qué facilidad claudican de su fé y de sus ideales aquellos hombres que, arrebatando á las muchedumbres con la elocuencia de su palabra, erigense en apóstoles de una doctrina salvadora para los intereses de la Patria, para incurrir después en la más lamentable de las apostasias, aceptando altos puestos ofrecidos á veces por los mismos á quienes han combatido.

En el orden social, vemos, cómo á la sombra de una libertad tan manoseada como mal entendida, germinan y se propagan ideas disolventes, que puestas en acción destruyen la vida de ciudadanos llevando el luto á sus familias, desarrollándose en cambio la impiedad, la condescendencia y el grosero libertinaje como consecuencia natural de la falta de fe, del indiferentismo y descreimiento religioso del pueblo, viniendo á un estado de incultura y á una relajación en sus creencias, costumbres y educación.

En el orden científico y guiado de un espíritu especulativo, se producen grandes inventos considerados como signos de adelanto y de progreso, inventos que solo tienen por único fin en la guerra, hacer que sucumban millares de seres humanos, marcando un evidente retroceso en las leyes del humanitarismo y aplicados otros á la agricultura, cerrar

las puertas á la clase obrera, privándole del trabajo, factor indispensable para atender á las necesidades de la vida.

Y hasta tal punto ha llegado el rebajado concepto que se forma del hombre de bien y de buena fé, que es objeto á veces de calificativos molestos y despectivos, abusando del ignorante el que se considera superior en talento, sin comprender que decía un sábio: «más deseo sentir la contrición que saber definirla».

Y cuando considero, por último, que hasta en el orden mismo de las familias, se subordinan los afectos íntimos á fines particulares y egoístas, convirtiendo en áridos estepas los dulces sentimientos del corazón; cuando observo tanto desequilibrio y tantas miserias y veo escarncida la virtud, triunfante el vicio y sonriente la maldad, pregunto: ¿Y es este un pueblo que pretende la regeneración y el perfeccionamiento en sus costumbres sociales, políticas, religiosas, etc.? Entonces es cuando acuden á mi memoria aquellos párrafos entresacados del último artículo de Castelar, titulado «El Cementerio de Pisa», que son otros tantos conceptos hermosos y brillantes que surgían de su entendimiento privilegiado y que brotaban de sus lábios con acentos de irresistible elocuencia.

«Las maldades humanas, decía, jamás lograrán obscurecer en mi alma las verdades divinas. Yó, como distingo el bien del mal, distingo la muerte de la inmortalidad. Yo me dejo aquí mi cuerpo como una armadura que me fatiga, para continuar mi infinita ascensión á las altas cimas bañadas por la luz eterna.»

T. CAPEDEVILA PINERO.

Almería, Julio, 1906.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etcétera.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DELAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente núm. 27.791) del ortopédico de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell,
Puerta del Sol, 9, principal.

EVENTRACION DESCOMUNAL DEL TAMAÑO DE UNA CABEZA DE ADULTO.— ÉXITO ASOMBROSO.

«Cañada de la Cruz (Múrcia) 10 de Mayo de 1906.

Sr. D. Jerónimo F. Gamell,
Madrid.

Muy señor mío: He pasado mucho tiempo sin escribirle á usted, pues ha sido porque siempre estaba muy bien.

Veo que quiere usted saber cómo estoy, y no lo extraño sabiendo lo mal que yo estaba antes de tener la suerte de conocerle, pues ninguna persona humana podía figurarse que nadie en el mundo me pudiera contener aquella relajación descomunal que venia padeciendo por espacio de treinta y dos años.

Pues ya sabe cómo estaba cuando usted me vió en Madrid para colocarme el aparato, y cómo me hallé en Murcia á los pocos meses de llevarlo, pues estaba tan bien, que le parecía increíble que aquel bulto tan diforme hubiese desaparecido, puesto que, quitando el aparato, salía muy poca cosa, pero con el aparato quitado, porque llevándolo, como si nada tuviera, desde el momento que me lo colocó usted, no me volvieron á salir las tripas.

Pues ahora estoy mejor aún, porque tengo un poquito de bulto al quitarme el aparato, y llevándolo, estoy como completamente sano.

Parece cosa rara; hasta yo mismo no esperaba tener el resultado que he tenido. Le estoy tan agradecido, que por todas partes hablo de usted, por más que todos le conocen, y muchos, ya lo creo, se entregarían á sus manos sólo que temen algún tanto el gasto, y yo le digo que esto no se paga con nada, porque la salud es antes, y para los que están herniados sólo les puede arreglar su invento de usted.

Esto es lo que puedo decirle.

Le doy un millón de gracias otra vez por lo que ha hecho por mi salud, y puede disponer de su seguro servidor q. b. s. m.—PEDRO JOSÉ TORRECILLA.»

Conviene recordar que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hérnia, puesto que su construcción y mecanismos han de depender de las condiciones anatómicas de ella. Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo dá que sea con resorte que sin él, que se anuncie con el nombre de un autor español ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Llegará en breve á Almería el médico auxiliar del notable ortopédico D. Jerónimo Farré Gamell, y recibirá consultas de once á una y de cuatro á siete, los días 10 y 11 del actual Julio.

¿Queréis adquirir datos y detalles que se interesan?

Consultad con dicho auxiliar y pedid al mencionado ortopédico don Jerónimo Farré Gamell el folleto que se acaba de publicar, solicítad luego el parecer de vuestro médico sobre lo que en él se aconseja y después obrad.

Este folleto se entrega gratis por el médico auxiliar á todos cuantos le consulten ó se envía desde Madrid, también gratis, á todo el mundo.

Todas las consultas son gratis. En Almería los días 10 y 11 del actual en el hotel Londres.

En Madrid, todos los días no festivos, en el Gabinete Ortopédico del inventor, Puerta del Sol, número 9, principal.

NUEVA ESPAÑA.

(ANTIGUO LOCAL EL JAPÓN).

Juan Salvador y Compañía.

Gran establecimiento de tegidos del reino y extranjero. Altas novedades para señoras y caballeros. Precios sin competencia.

5.—Real—5.

GRACETILLAS.

Manifestación de protesta.

Ayer por la mañana quedó sorprendido el vecindario de esta capital con la presencia en las principales calles, de una nutrida manifestación de vecinos de Alhama, que en pacífica actitud se dirigía al Gobierno de provincia.

Nos enteramos de lo que se trataba, averiguando, que los manifestantes, en número de unos trescientos próximamente, iban á visitar al Sr. Romero Girón para protestar del procesamiento de siete concejales del Ayuntamiento de Alhama, afectos á la política del Sr. Jimenez Ramirez y decretado por el Juzgado de Instrucción de Canjayar.

El Gobernador, apenas tuvo conocimiento de la llegada de los manifestantes, no solo se negó á recibir á estos, sino que dió las órdenes oportunas para que se disolvieran, toda vez que el acto que realizaban, era manifiestamente contrario á la Ley.

Los alhameños, que comprendieron que con su actitud habían cometido una transgresión, se disolvieron en medio del mayor orden.

Posteriormente, tres ó cuatro de aquellos, y con carácter particular, visitaron al Sr. Romero Girón para darle cuenta del objeto con que la manifestación se había organizado.

El Gobernador les contestó que nada sabía de la resolución judicial, por no habérsela aún comunicado el Juez Instructor Canjayar.

La actitud del Gobernador nos parece correcta, por que no podia nunca aceptar como válida la forma de protesta adoptada por los alhameños, en un todo contraria á la Ley que dá margen á los ciudadanos para que ejerzan su derecho de otro modo menos molesto para la autoridad.

Los tránsitos de arbitrios.

El Alcalde interino Sr. Perez Gallardo ha ordenado poner una lista en todos los folletos, explicando las

especies de arbitrios que tienen derecho á que sean de tránsito, para que no se les cobre el expresado impuesto, como viene ocurriendo desde hace más de un mes.

Reclamado.

La Guardia civil de Sorbas ha detenido á un sujeto llamado Miguel Rodriguez Torres, reclamado por el Juez Instructor de aquel partido.

En los Jardinitillos.

Anoche debutó en el salon de verano «Los Jardinitillos» la célebre artista Miss Lea Spinder, que realizó trabajos verdaderamente notables, por lo que se le llama la hércules del mundo.

Entre los trabajos que anoche ejecutó, fué el «Carrousel humano» sujetando con los dientes un cañon de 80 kilos, que se disparó á presencia del público.

Los aplaudidos duetistas «Les Doretas» y el ventríloco Sr. Llovet continúan cosechando todas las noches muchos aplausos.

Esta noche habrá otro debut en el mismo salon recreativo, el de Miss Lucianowa, conocida por la reina de los aires, pues sube y baja por un alambre oblicuo y hace otros trabajos difíciles.

Registros.

Ayer se solicitaron del Gobernador la propiedad de los siguientes registros mineros:

D. José Gonzalez Salinas, vecino de Almería, 20 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «La toma de Estella», en término de Fondon.

—D. Santos Antonio Alcon, vecino de Valencia, 20 id. de id. id., con el nombre «Paduana», enclavadas en id. de Tijola.

NI en globo.

El comisionado especial del Gobernador D. José Maria Tarragona, nombrado por aquel para formar de oficio las cuentas de varios pueblos, participa al Sr. Romero Girón, con fecha 29 del pasado, haber empezado á cumplir su cometido, en el mismo día, en los pueblos de Beires, Padules, Almórita y Ohanes.

Hé aquí un comisionado que ha batido el «record» de la diligencia. Milagros de las dietas.

Combinación.

El Gobierno prepara una extensa combinación de Secretarios de Gobiernos civiles.

Cartas detenidas.

Dice «La Correspondencia de España», que todos los años se queman en la Central de Correos miles de cartas por no haber sido posible encontrar á los destinatarios.

El articulista propone, para evitar esos «autos de fé», que se dé una orden circular á todas las expendedorías de franqueo, encareciendo adviertan á todos los que franqueen cartas sencillas ó paquetes sin certificar, pongan de su puño y letra en el cierre, su domicilio, como sucede con las casas de banca y comercio que llevan su mambrete, el cual sirve en Correos para devolver las cartas cuyos destinatarios no han sido hallados.

¡Buen propósito!

La Guardia civil de Labrin ha detenido á una mujer llamada Ana Camacho Ramos y á la gitana Maria Torres Gomez, confabuladas para administrar al joven Francisco Ramos Muñoz cierto brevage que produjera en este trastornos cerebrales.

Medida excelente.

Se ha dispuesto que sea considerado como de cabotaje el comercio que se efectúe entre las plazas de Africa y los puertos del Sur de España.

Concejales interinos.

El Gobernador nombró ayer á los siguientes concejales interinos:

DE ALBANQUEZ: D. Antonio Capal Linares, D. Juan Molina Saez de Antonio, D. Amador Garcia Molina, D. José Miguel Saez Molina, don José Linares Garcia, D. José Juan Diaz Serrano, D. José Linares Molina, D. Eugenio Domene Martinez, D. Pedro Torrecillas Sanchez y don Indalecio Saez Martinez.

DE LAUJAR: D. Francisco Morales Rodriguez, D. Nicolás Morales Rodriguez, D. Pedro Morales Fernandez, D. Venancio Bartolomé Torres, D. José Fernandez Dueñas, don Gabriel Gomez de la Torre, D. José

Asencio Rodriguez y D. Juan Rodriguez Jimenez.

DE TERQUE: D. Daniel Alonso Romero, D. Emilio Blazquez Martinez, D. Enrique Alonso Garcia y D. José Maria Muñoz Lázaro.

DE ORIA: D. Bernardo Jimenez Sanchez, D. Máximo Galera Martinez, D. Pedro Martos Marin, don Pedro Aranega Carreño, D. Antonio Martos Carricondo, D. Blás Bautista Navarro, D. Antonio Carrion Reche, D. Antonio Galera Reche, D. Pedro Oliver Martinez, D. Francisco Ramirez Martinez, D. José Martos Gomez, D. Gregorio Sola Pardo y don Juan Francisco Jimenez.

Penados al Muni.

Los presos que hay en el presidio de Chafarinas se trasladan á Melilla y los del Peñon de la Gomera y Alhucemas, á Ceuta.

Este destino es provisional, pues los penados de los presidios de Africa irán en breve á las nuevas posesiones españolas del rio Muni, en la costa occidental de Africa, donde se ocuparán en trabajos de colonización tan útiles para la pátria como para ellos mismos, si su conducta responde al deseo que motiva esta reforma.

Pilego de condiciones.

En el Gobierno se ha recibido el pilego de condiciones á que ha de ajustarse la subasta de conducción del correo desde Balsicas al Fondón, la cual habrá de celebrarse el día 19 del corriente á las 11 de la mañana.

Casa comisión.

Hemos recibido una circular de nuestro amigo D. Juan Gonzalez Ramirez, en la que nos participa haberse establecido por su cuenta para operaciones relacionadas con el negocio de la uva, y más especialmente á las de construcción de barriles, embarque, consignación de aquel fruto á los mercados extranjeros.

Dada la competencia del Sr. Gonzalez Ramirez, no dudamos en augurarle un feliz resultado en la empresa que acaba de establecer.

El despacho del Sr. Gonzalez radica en la casa número 27 del paseo del Príncipe.

Marino muerto.

A bordo del vapor italiano «Alberto Treves», anclado en nuestro puerto, ha fallecido el fogonero de dicho buque Catarina Carmelo.

Este murió á consecuencia de haber caído desde cubierta á la bodega de máquina.

De la cárcel.

Han sido entregados á la Guardia civil para su conducción á Melilla y Gérgal, los presos en la cárcel de Almería Epifanio Arroyo Arroyo y José Sierra Jurado.

De entre las Compañías

inglesas de seguros sobre la vida, buenas todas ellas, como indudablemente lo son todas las más importantes que operan en el mundo, el público viene demostrando su predilección por tal ó cual de aquellas Empresas, y así estamos viendo como LA GRESHAM, por la liberalidad de sus contratos y moderación de sus tarifas, y por ser una de las que cuentan con «importantes reservas», se le ha preferido, realizando por ello numerosos contratos cuya importancia puede verse en sus balances.

Para detalles y prospectos, don Trinidad Gimenez, banquero.

A Orán.

Anteayer embarcaron en Garrucha á bordo del vapor «Zenith», con dirección á Orán, varios obreros agrícolas.

Traslado.

El conocido facultativo D. Manuel Peralta, ha trasladado su domicilio á la calle de Reyes Católicos, número 2, bajo derecha.

Multas.

Ayer presentó en el Gobierno la Compañía del Sur el papel de pagos al Estado correspondiente á las multas que siguen:

De 250 pesetas por retraso del tren mixto núm. 3, del día 13 de Diciembre de 1906.

—De 750 id. por id. id. del id. correo núm. 1, del id. 15 de Diciembre de 1906.

—De 500 id. por id. id. del idem id., núm. 1, del día 19 de Diciembre de 1906.

—De 250 id. por id. id. del idem

id., núm. 1, del id. 24 Diciembre de 1906.

—De 1.000 id. por id. id. del idem id., núm. 1, del 1 de Enero de 1901.

—De 250 id. por id. id. del idem mixto, núm. 3, del id. 17 de Enero de 1901.

Plaza vacante.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Macael, dotada con el haber de 1.250 pesetas.

Deberá proveerse en el término de 15 días.

Viajeros.

HOTEL PARIS.—Entrados: D. Francisco Sanz, D. Ricardo Maymó, don Enrique Hernida, D. Juan Campos, D. Ramon Noguera, D. Andrés Lorca, D. Ricardo Martinez, D. Francisco A. Soler y D. Ramon Mumburú.

Salidos: D. C. Mancho, D. Abundio Añibaró, D. Ramon Cano, don Ramon Cano, D. Miguel Gñeco é hija, D. Manuel Villalobos, D.ª Soledad y D.ª Dolores Gutierrez y doña Gádor Gallardo y familia.

Artista futuro.

La casualidad hizo que anteayer oyéramos cantar varios trozos de zarzuela y ópera á un apreciable joven llamado D. Esteban Romero Rodriguez, de oficio bastante modesto y que solo canta por afición.

A instancia de sus amigos, cantó el Sr. Romero trozos de «Marina», «La alegría de la huerta», «El Guitarrico» y de otras muchas obras, demostrando tener una hermosa voz de tenor y verdadera afición por el arte, en el que tantos triunfos obtuvo Gayarre.

Todos los presentes, que aplaudieron con frenesí al Sr. Romero, se lamentaban, con justísima razon, de la falta de medios con que aquel cuenta para poder educar esa hermosa voz que Dios le ha concedido, y aprender música, lo indispensable para ser un buen artista.

¡Si en Almería hubiera como en otras partes, quien protegiera á los que quieren ser y no pueden por la falta de medios!

No han reclamado.

El Alcalde de Dalías ha oficiado al Gobernador manifestándole no haberse presentado reclamación alguna contra el proyecto de instalación de una línea eléctrica entre aquel pueblo y Berja, solitada por D. Angel Redondo.

Decomiso y multa.

Ha sido decomisado por el Inspector de carnes una arroba de albaricoques por estar en malas condiciones para la venta pública, y multado Antonio Rodriguez en dos pesetas por falta de peso.

Devolución.

La Dirección General de Comunicaciones ha dispuesto se devuelva á D. Miguel Carmona Ferrer la cantidad de 123'40 pesetas que había depositado, para responder al servicio de conducción del correo, desde Vera al Barranco del Jaroso, del que fuá rematante.

Se traspasa

el establecimiento de ultramarinos de la calle de Castelar núm. 2.

Consejo utilísimo.

La pereza en las digestiones, causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrigen con el **Élixir Estomacal de Salz de Carlos**. Trece años de éxitos constantes, Exijase en las etiquetas de las botellas la palabras Stomalex, marca de fábrica registrada en Europa y América.

La **Zarzaparrilla de Bristol** es un remedio al cual puede acudir-se con toda seguridad para purificar la sangre de todo mal humor. Es el purificador por excelencia. Nunca falla en sus buenos efectos.

Las **GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz contra la ANEMIA y los COLORES PALIDOS. En la Farmacia de Breges, Doyaldó, 130, Rue Lafayette, PARIS.

EL DIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martinez Campos 6.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo, ú otro específico, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades de las vías urinarias. Plaza del Pinar, 6, farmacia, Barcelona.

Noticias Municipales

La sesión de ayer.—Otra constitución de Ayuntamiento.

Ayer tarde celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, de segunda convocatoria, con objeto de dar posesión á los nuevos concejales interinos y constituir el Ayuntamiento, otra vez, ó sea la tercera del presente año.

Presidió el Sr. Perez Gallardo, asistiendo los Sres. Fernandez Campos, Laynez (D. Joaquin), Diaz Galvez, Amat (D. Onofre), Torre Marin, Lopez Fernandez, Cassinello (don Joaquin), Iñáñez, Eraso, (D. J. Ramón), Abad, Peralta (D. N.), Villaspeza, Mendez (D. J.), Marqués de Campo Hermoso, Moreno Gallego, Bueso, Batlles (D. J.), Fernandez Higuera y Batlles (D. E.)

El público fué escaso, viéndose que aquel está cansado de tantas constituciones de Ayuntamiento, sin resultado práctico alguno.

Fuó leída y aprobada el acta de la anterior sesión, pasándose al

Despacho ordinario

en la siguiente forma:

R. O. del Ministerio de la Gobernación de 27 del actual, anulando la elección de concejales verificadas en 12 de Noviembre último.

(Enterados.)

—Comunicación del Sr. Gobernador civil fecha 30 del actual, nombrando 19 concejales interinos para que en unión de los 8 propietarios procedentes de la elección de 1903 que vienen desempeñando el cargo, y en cumplimiento de la R. O. antes mencionada constituyan legalmente la Corporación Municipal.

El Sr. Alcalde dijo que daba posesión á los concejales interinos que se hallaban presentes y que iba á procederse á la elección de tenientes de Alcaldes y Síndicos.

El resultado fué el siguiente:

Primer teniente, D. José Perez Gallardo.

Segundo, Sr. Conde de Torre Marin.

Tercero, D. Andrés Diaz Galvez.

Cuarto, Sr. Marqués de Campo Hermoso.

Quinto, D. José Fernandez Campos.

Sexto, D. Joaquin Cassinello Viyas.

Séptimo, D. Miguel Iñáñez Dominguez.

Octavo, D. Antonio Fernandez Higuera.

Síndicos: Sres. D. Julio Abad Perez y D. José Ramón Eraso.

Fueron proclamados los anteriores señores en sus respectivos cargos.

Acordóse que las sesiones sean los sábados á las tres de la tarde.

Seguidamente se dió por terminado el acto.

COMPañIA ARRENDATARIA DE TABACOS.

El Consejo de Administración de esta Compañía, en uso de las facultades que le confieren los estatutos de la misma, ha acordado repartir, á cuenta de beneficios del año 1906, un dividendo de 50 pesetas líquidas por acción, que se pagará sobre el cupón número 28 de los títulos al portador.

Los cupones se deberán presentar al cobro, desde el día 9 de Julio próximo, en la Caja de efectos del Banco de España y en las de las Sucursales del mismo en provincias, facturándoles en los impresos que para ello se facilitarán gratis en las mencionadas dependencias á los portadores.

Estos, al presentarlos acompañados de las indicadas facturas, recogerán un libramiento, contra el que se hará el pago el día que en el mismo se señale si, examinado detenidamente los cupones á que se refiera, resultan legítimos y corrientes. Al pié del libramiento subscribirán los interesados el «recibí».

El importe de los cupones presentados en Madrid se pagará por la Caja de efectivo del Banco de España, y el de los presentados en provin-

cias, por las Cajas de las respectivas Sucursales.

Madrid 28 de Junio de 1906.—El Secretario, LUIS DE ALBACETE.

Juzgado Municipal.

DIAS 1.º y 2.

NACIMIENTOS.

Francisco Torres, Rosa Abad Estrada, Virgilio Ledesma Martinez, Juan Ventura Murcia, Casto Oliver Muñoz y Luis Redondo Expósito.

DEFUNCIONES.

Carlos Soler Molina, Juan Carmo- na Sanchez, Manuel Vilchez Escobar, Maria Agustina Sanchez, Maria del Rosario Pelaez Mellado, Francisco Cristóbal de la Cruz Alcántara, Antonio Hernando Navarro, Diego Forte Nieto, Ana Andújar Belmonte, Federico Oliver Parrón, Pilar Gomez Barranco, José Olmos Triviño, Luis Aragón Galera, Isabel Diaz Lacasa, Catania Carmelo y Amalia Vicente Ayala.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

PARA ORAN.



Vapor «Numancia».

Saldrá todos los lunes directo de Almería para Orán y de Orán para Almería todos los miércoles, tambien directo.

Se despacha en Almería por su armador D. Joaquin Acuña Gomez, Paseo del Príncipe número 27, y en Orán, por D. Julio Hernandez, Rue de Orleans, 6.

PARA BARCELONA



Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería los días 7, 16 y 28 de cada mes el vapor

VELARDE,

admitiendo pasajeros y carga facturadas desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España.

Consignatarios en Almería, don Luis Ronco.



Vapor Martos.

Saldrá de este puerto el 4 de Junio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Feliu, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar 1.



Vapor M. Español

Saldrá de este puerto el 5 de Junio para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar 1.

Farmacia Central del Ldo. José Perez Lopez

Drogas.-Productos químicos y farmacéuticos.-Específicos.-Aguas minerales.-Artículos de Ortopedia y Antisépticos.-Perfumería higiénica.

Servicio esmerado y económico CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA

DE 11 A 12.

ALMERIA.—CALLE REAL 15.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

Funerales por el Sr. Duque de Almodovar del Rio.

Madrid 2, 14.

Esta mañana se han cele-

MAIZ. CEBADA

AZUFRES, ABONOS, SULFATOS.

M. BERJON

ANEMIA

mental, agotamiento por pérdidas humorales, neurastenia, SE CURAN rápidamente con la

Hemoglobina líquida del Dr. Grau.

Pídase en farmacias y droguerías.

GRAU Y BUFILL, S. en C., Campo Sagrado, 24, --Barcelona

Mina «Sociedad Amigos y Naranjeros».

No habiendo concurrido el número de socios necesarios para celebrar-se la Junta general extraordinaria, el día 30 del próximo pasado Junio, se convoca con arreglo al artículo 15 de la escritura de constitución, á nueva Junta general extraordinaria para el día 15 del corriente, á las tres de la tarde, en el domicilio del Presidente, Alvarez de Castro núm. 15. El Presidente, Luis Ronco.

brado en la iglesia de San Francisco el Grande, solemnes funerales por el eterno descanso del Sr. Duque de Almodovar del Rio.

Asistió distinguida concurrencia.

Conferencia.

(A las 15.)

Esta mañana se han encontrado casualmente los señores Moret y Maura, conferenciando varios minutos.

Despues se despidieron afectuosamente, ignorándose lo que hablaran.

Descarrilamiento.

(A las 16.)

Se ha recibido un despacho dando cuenta de haber descarrilado un tren espreso que conducía á gran número de turistas á New-York.

Dícese que han resultado muchos viajeros muertos.

No hay hasta ahora más noticias.

Los Reyes en Segovia.

(A las 17.)

Hoy han estado nuevamente en Segovia los Reyes de España.

Visitaron la Academia de Artillería.

Al regresar á la Granja fueron aclamadísimos.

Moret Indispuesto.-Comentarios.

(A las 18.)

El jefe del Gobierno señor Moret se ha indispueto esta tarde, por cuya causa se ha suspendido el Consejo de Ministros que habia anunciado para hoy.

La indisposición del señor Moret es comentada en los círculos políticos, atribuyéndola á que es con objeto de evitar la crisis.

Las obligaciones del Tesoro.

(A las 18'25.)

En las Obligaciones del Tesoro, se ha suscripto la Compañía Tabacalera por seis millones.

Hasta 14.261.000 ha sido suscripto por diferentes Bancos y particulares.

El planteamiento de la crisis

(A las 19.)

Sigue diciéndose casi como seguro, que la indisposición del Sr. Moret era para evitar la crisis.

Esta aseguran que la plantearán los Sres. Luque y Gasset en caso de que se retrasara más el decreto de disolución de las actuales Cortes.

Sobre un descarrilamiento.

(A las 19'40.)

Se han recibido algunos detalles más sobre el descarrilamiento del tren espreso, ocurrido en New-York.

Han resultado más muertos de los que se creían en un principio.

Entre los restos de los coches que han quedado destrozados, han aparecido muchos cadáveres.

Rumores de crisis.--En los círculos.

(A las 20)

No se habla de otra cosa en los círculos políticos nada más que la crisis en el Gobierno es inminente.

BOLSA.

4 por 100 interior, 80-75.

4 por 100 exterior, 00-00.

4 por 100 amortizable, 99-80.

Londres á la vista, 00 00.

París á la vista, 10-45.

En San Petersburgo.-Saqueos. --Huelga general.

(A las 21.)

Varios despachos recibidos de San Petersburgo dan cuenta de que en diferentes puntos se han realizado por los huelguistas numerosos saqueos é incendios, dando lugar á colisiones con la policia que acudía á evitar esos desmanes.

Dicen que es inminente la huelga general.

Lo que dice Maura.

(A las 21'30.)

El diario conservador «La Epoca» en su número de esta noche, dice que el Sr. Maura niega las declaraciones que se le atribuyen por los periódicos y en los círculos políticos.

Dice que rechazará todas las declaraciones que no lleven su firma.

Las tarifas de Suiza.

(A las 22.)

El Sr. Moret ha confirmado la implantación de la guerra de tarifas entre España y Suiza.

Esta tarde ha ordenado que

España aplique la tarifa máxima á todas las procedencias de Suiza.

Aquel Gobierno continua mostrándose intransigente.

Frases de un ministro.

(A las 23.)

Dícese que estando hablando el ministro de Gracia y Justicia Sr. Celleruelo con una alta personalidad, contestó lo siguiente á una pregunta que le hicieron:

«De salud estoy bien, pero de política sacramentado.»

PERPEN.

Se dá á partido

la mina titulada «Los dos cuñados», en término de Dalias, paraje «Pelados», para informes D. Gabriel Lirola Forniejes, Dalias.

CONSULTA.

D. Juan Garcia Gomez Ripoll

MÉDICO-CIRUJANO Y OCULISTA

Manifiesta á los pacientes que tiene medicinas especiales para la curación radical de las enfermedades crónicas del pecho, catarros, pulmonías, asma consecutivo y esenciales nerviosas, incluso la tisis ó tuberculosis pulmonar y laríngea en su primero y segundo grado, obteniendo el setenta por ciento de curaciones.

Horas: de 1 á 3 de la tarde, de pago. Gratuita para todo el que la solicite, sea de la capital ó de la provincia, de 11 á 1 de la tarde.

Calle de Cervantes, núm. 5, junto al Gobierno civil.

Se vende por 600 ptas. una máquina ó aparato para fabricar gasosas, y se enseña á trabajar con él. Razón, F. P., Mariana 11, Almería.

Doctor M. MARIN.

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Consulta diaria de 8 á 11 mañana y de 5 á 6 tarde. Gratuita, para los pobres de solemnidad, los lunes y viernes, de 4 y 1/2 á 5 y 1/2 tarde.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

CEBADA.

Grandes existencias. Precios especiales segun la importancia de los pedidos.

Para contratos y compras dirigirse á Rafael Martinez, Navarro Rodrigo 15. Tambien informará Alfredo Rodriguez, Príncipe 51.

BALNEARIO «EL ROSERO»

BAÑOS DE MAR TEMPLADOS Y FRIOS.

En breve quedará abierto al público este acreditado establecimiento, en la hermosa playa de las Almadravillas.

Se ha dado gran impulso á las obras, con especialidad al departamento de templados, por ser numeroso el público que espera su apertura para curar sus padecimientos, sobre todo el reuma, para cuyo padecimiento gozan de tan justa fama estos baños, por ser eficaz en la curación.

PEDRO DOMEGO

Jefe de la Frontera.

CASA FUNDADA EN 1730.

VINOS Y AGUARDIENUS

ESTILO COGNAC.

Representante en Almería y su provincia, Sres. Muro y Diaz.

SOMBRERERIA MODELO

DE CONSUELO RODRIGUEZ.

En su reciente viaje á París y Madrid, la dueña de este establecimiento ha adquirido un completo surtido en elegantes modelos de sombreros de señoras y niños para la presente estación y cuantos artículos conciernen á este ramo, los que ofrece á su numerosa clientela á precios sumamente reducidos.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: Cajita precintada a PTAS. 0,60 cajitas de 100 GRAMOS.

ACEITE ELÉCTRICO

ó el "REY DEL DOLOR"

"KING OF PAIN"

Del Doctor Chas. De Grath.



Específico de notable efecto para aliviar y curar toda clase de Dolor.

Nunca falla en aliviar el Reumatismo y la Neuralgia, el Torticolis, Calambres, Dislocaciones, Contusiones, los Dolores de espalda y cintura, Dolor de oídos, Dolor de muelas, y cuantos otros dolores afligen a la humanidad.

El Aceite Eléctrico del Dr. Chas. De Grath está reconocido por la profesión y aceptado en todo el mundo civilizado. Como precaución contra las falsificaciones, debe todo comprador asegurarse que venga estampado en el frasco: "Dr. Chas. De Grath's Electric Oil" pues sin este requisito, todo otro así llamado Aceite Eléctrico, es vil imitación.

LANMAN & KEMP, NEW YORK,
ÚNICOS FABRICANTES.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

AGENDAS BAILLY - BAILLIERE É HIJOS

MEMORANDUM 2,50 Ptas sin secante. 3, Ptas con secante.	BUFETE CUATRO EDICIONES ECONOMICAS 1 - 1,50 - 2 y 3 Ptas CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2 - 2,50 - 3 y 4 Ptas	CULINARIA 2, Ptas	MÉDICA 2,50, Ptas
---	--	-----------------------------	-----------------------------

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

42 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO,
Paseo del Príncipe núm. 10.

Sociedad minera El Manicomio

DEE TÉRMINO DE GÁDOR.

De conformidad a lo estipulado en el contrato social, se avisa al socio D. Antonio Molina Gomez, para que haga efectivo su débito en el término de diez días, pues transcurrido ese plazo se considerarán caducadas sus acciones.

Almería 30 de Junio de 1906.—
V.º B.º, El Presidente, CÁMARA.—
El Tesorero, TEODORO MOLINA.

DOLOR DE MUELAS.

Su curación instantánea y radical con una sola aplicación de los **Boules Dentaires** de M. Fourgeaud de Perigueux. De venta en las principales Farmacias.—En Almería, Juan J. Vivas Perez.

Agente para España y Portugal: Henri Béran, calle Cortes (Gran via) 547, 3.º, 1.ª.—Barcelona.

Compañía Norteamericana

MANUFACTURERA DE MOTORES DE AIRE
Molinos de viento para elevar agua con aplicación de su fuerza motriz a otras industrias.

Agente en esta provincia y la de Granada, Sagasta 9, pral., izquierda.

AGUA DE LANJARON

en Almería.

La del manantial de la Salud para el estómago y riñón; la de Cauchina para el hígado; Capilla y San Antonio para la anemia y diabotes.

Precio: 60 céntimos botella de 1 litro, devolviendo el casco.

Depositorio exclusivo para Almería y su provincia

José Cribuela Calvo,
papelería e imprenta, Puerta Parochiana.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA

DEL DOCTOR DELGADO,

cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor ácido ó vinagre, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, seborrea, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla El autor farmacia Globo, T.ª una 20.

Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1906

Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

- DATOS:** Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc.—En fin, un gran número de datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, a las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.
- ES EL ÚNICO** que contiene detalladamente la parte **0.ª** para estar **Reconocida de utilidad pública por RR. OO.**
- ES EL ÚNICO** que contiene **todos los pueblos** de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte **oficial**, y 3.ª, las **profesiones, comercio ó industria**, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.
- ES EL ÚNICO** que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de **Madrid, Barcelona y Valencia.**
- ES EL ÚNICO** que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de **Sevilla, Lisboa y la Habana.**
- ES EL ÚNICO** que da una información completa de **Cuba, Puerto Rico y Filipinas.**
- ES EL ÚNICO** que da una información completa de todos los **Estados Hispanoamericanos.**
- 1.º **América Central:** Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.
- 2.º **América del Norte:** México.
- 3.º **América del Sur:** Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curazao.
- ES EL ÚNICO** que contiene **Portugal** completo.
- ES EL ÚNICO** que da una **Sección extraordinaria**, con los señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

ESPAÑA EN LOS CAMINOS DE HIERRO DEL SUR DE ESPAÑA

Madrid á Granada (Vía Morena)

EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 13 HORAS

Salida Madrid, 7,30 noche.

Llegada Granada, 2,15 mañana.

Granada á Madrid (Vía Morena)

EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 10 HORAS

Salida Granada, 9 noche.

Llegada Madrid, 10,35 mañana.

TERREMOS DIARIOS—13 HORAS

Salida Madrid, 8,30 noche.

Llegada Granada, 1,35 tarde.

Salida Granada, 4,30 tarde.

Llegada Madrid, 7, mañana.

Salida Madrid, 11,30 noche.

Llegada Granada, 2,15 mañana.

Salida Granada, 4,30 tarde.

Llegada Madrid, 7, mañana.

perfumar y polvos para el rostro.
Depósito central: Preciados, 56, principal, Madrid.
OJO CON LAS IMITACIONES: Exijir la marca de fábrica en el cinto de la caja, la marca de ARROYO.
En Almería, Andrés Guillano, Príncipe 21.

SIERRA NEVADA.

AGUAS PATERNA, arrancan raíz germen enfermedad riñones, hígado, anemia, estómago; purifican sangre, cesa cansancio, aclara cabezas, renace espíritu, siéntese uno feliz. No pierda tiempo, pronto nadie carecerá de esta medicina de Dios en su casa. A 60 y 40 céntimos botella, devolviendo el casco.

Para instrucciones y pedidos, P. y E. Fernandez, Obispo Orberá, 9 Almería.



Para personas débiles y convalecientes, es el mejor tónico nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, tisis, anemia y raquitismo. Farmacia, Leon 13. Laboratorio, Granada 7 Madrid.